

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración:
Moreno Nieto, 12, bajo.

FIN DE TEMPORADA

Trajes á la medida,
desde 40 ptas.

PAÑERÍA DE BONIFACIO LAZARO

con Sastrería á cargo de

TEODOMIRO DURÁN

16, SAN JUAN, 16

BADAJOZ

EL BANDOLERISMO.

Laméntase, con razón, un colega de que en España los bandoleros sean más célebres en nuestros anales antiguos y contemporáneos que los numerosos é ilustres hombres de ciencia que en todas épocas florecieron en nuestra Península.

Los nombres nefastos de los Juanillos, Panchaampla, Juan Palomo, José María, el Gorrinero y mil más que podríamos citar, grabados se hallan en la mente de nuestro pueblo, y sus hechos apenas hay quien no los sepa de memoria, por ignorante que sea.

En cambio, las razas árabe y hebrea españolas dieron multitud de hombres insignes en ciencias exactas, físico-químicas y naturales, y apenas se cuentan en España unos cientos de personas que lo sepan, estimando los incalculables servicios que al progreso hicieron.

Desde el siglo X de nuestra Era brillan nombres ilustres en los anales de la ciencia española, y casi nadie los conoce.

Pero los de Melgares, el Bisco del Borge, Zamorra, Frasco Antonio y el cubano Manuel García, muerto en los campos de Matanzas, esos no los desconoce nadie.

Murieron no há mucho tres hombres merítisimos, verdaderas glorias de la época contemporánea, de la ciencia y de España: el químico Calderón, el cristalógrafo Quiroga y el pedagogo Sama: estamos seguros que sólo habrá unas cuantas docenas de *chiflados* en la Península que recuerden con veneración y sentimiento sus ilustres nombres.

Mas el de Manuel García, ¿cómo no recordarlo? Ahora saldrán centenares de periódicos con sus hechos vandálicos, y las gentes se los aprenderán de memoria para conservarlos siempre, trasmitiéndolos á sus hijos y nietos.

Triste, tristísima cosa es esta, que demuestra el nivel intelectual y moral de nuestro pueblo.

Nadie deja de conocer la larga cronología de nuestros bandidos, y España tiene que aprender de publicaciones extranjeras, que un compatriota insigne nuestro, el comandante Villamartin, dió á luz el mejor tratado de ciencia militar que la literatura de la humanidad conoce.

España sigue siendo como en tiempo de Jovellanos: el mismo pueblo de pan y toros, de frailes y bandoleros.

Comunicado del Sr. Valdés Ulloa al director-propietario de "La Lid.,"

(CONCLUSIÓN.)

¡No, no es en místicos arrobamientos donde deben emplearse los infinitos tesoros de nuestras valientes facultades; por-

que es un hecho que de la vida extática y contemplativa solo madura el fruto de las enervaciones físicas, y se deriva el aniquilamiento absoluto de ese *quid divinum* que inunda de resplandores los espacios anchurosos de nuestra soñadora fantasía!

Dice usted en su malhadado artículo «ser triste cosa que, autorizados por la Ley, se puedan cometer actos de esa índole (los del juramento simple) en los que, aparte del aspecto ridículo—que nada favorece á la seriedad legal—se descubre el espíritu liberal y sectario, que no pierde ocasión de atacar á los sentimientos católicos del pueblo español.»

¡Qué enormidades se dicen cuando la ira ó el despecho turban la razón del hombre! Pero, Sr. Bachiller, de mis pecados, ¿de qué modo ha podido su admirable suficiencia descubrirnos el asombroso fenómeno de esa original antítesis que resulta de sus espíritus liberales y sectarios? ¡Qué solemne incongruencia! Señor Gil, Sr. Gil! Usted divaga, su cabeza no está buena, y es una verdadera lástima, porque el chico prometía.

Escúcheme un momento, buen Machuca. Allá por el año 20, algo antes quizás, en los bellísimos albores de nuestra regeneración política, ya se afirmaba en pleno Parlamento por elocuentísimos oradores, que la institución del Jurado era el «baluarte de la inocencia y el terror del crimen, siendo por sí sola bastante para ilustrar y dar moralidad á las naciones;» se alegaba en su defensa «que si nos faltaban luces, el establecimiento del Jurado las proporcionaría, pues que un largo ejercicio de comparar y de instruirse, facilita exactitud, juicio é ideas; que si se carecía de costumbres, el largo hábito de tratar de lo justo y de lo injusto, y de llevar por la mano al criminal al castigo que se merece y al inocente al punto de su seguridad, engendra por precisión amor á la virtud y horror al vicio.» Compare usted, Sr. Gil, ambas doctrinas y diga á su Consejo de notables, que saque la consecuencia.

Juro á usted por mi ánima, señor bachiller, que su buen entendimiento no funciona libremente. Le concedo que el párrafo tercero del artículo 11 de la Constitución establece que «no se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado,» y «que se entienda por manifestación pública, á los efectos de este artículo, según la regla 1.ª la Real orden circular de 23 de Octubre de 1876, toda la que se haga fuera del recinto del templo ó el cementerio de las sectas disidentes.»

De los hechos afirmados, y que yo declaro evidentemente ciertos, saca el señor Gil, la maliciosa consecuencia, de «que las Audiencias provinciales de lo criminal no son templos ni cementerios de sectas disidentes (verdad admirabilísima), luego en ellas no se pueden hacer otras manifestaciones religiosas que las católicas, al tenor del concepto constitucional.» ¡Perfectamente! Pero dígame el Sr. Machuca: La regla 2.ª de la citada Real orden ¿no dice textualmente que «para los efectos de la regla anterior (la 1.ª) se entenderá por manifestación pública todo acto ejecutado en la vía pública» etc., etc.?

La regla 4.ª de la repetida Real orden ¿no dice «que las escuelas dedicadas á la enseñanza funcionarán con independencia de los templos, sea cualquiera el culto á que éstos pertenezcan, y se considerarán separados de éstos para todos los efectos legales?» Luego si ello es así, y consideramos además que las Universidades, las Academias, los Institutos y todos los centros docentes no funcionan, como no funcionan, fuera de los templos y cementerios, están exentos por ministerio de la ley de toda responsabilidad, sean cuales fueren las doctrinas que enseñen, creencias que profesen y actos que ejecuten, compatibles con los eter-

nos principios de la moral universal, ¿de qué manera podrían ser una excepción, verdaderamente monstruosa, los tribunales de justicia, cuando en su recinto se practican los actos más augustos de todos los organismos de la sociabilidad humana?

¡Usted delira, Sr. Gil! Si así no fuese, ¿cómo y por qué se asombraría de que una ley adjetiva «llegue hasta el extremo de modificar y contradecir con preceptos rituarios (consonante de sectarios) las terminantes prescripciones de una ley tan sustantiva como la Constitución del Estado?» Pero, Sr. Bachiller, ¿quiere disiparme el gusto de decirme, si las notas puestas por el padre Scio al Texto Bíblico, no informan también una ley tan adjetiva como la Real orden de que nos venimos ocupando? ¿Por qué, pues, si el juicio particular de un simple y sencillo sacerdote sienta jurisprudencia en asuntos tan trascendentales, no obstante modificar, contradecir y alterar el concepto explícito y terminante de los sagrados libros, se ha de negar al jefe de un Estado la facultad de aclarar, interpretar y analizar al detalle lo que tiene de sustantivo y sintético el precepto constitucional?

Pero, concluyo Sr. Gil, asegurándole con perfectísima franqueza, que lamento con todas las veras de mi alma, verie desperdiciar tan flacamente el abundante raudal de sus talentos. Fíese de mi buen deseo y déjese llevar de mi consejo: si como supongo tiene madre, doble usted la rodilla en su presencia, recline la cabeza en su regazo, y viva íntimamente persuadido de que á nadie, increíble ó creyente, democrata ó ultramontano, se le había de ocurrir burlarse de ese culto sacratísimo que usted rinda al amor de los amores, redentor sentimiento que se inflama en el seno de una madre.

Cele por la ventura de sus hijos, si los tiene, devuelva con usura las ternezas de su esposa, pero no se deje embaucar por las funestas sugerencias de Aristarco de bonete, Zoilos de sacristía, fantocho de mostrador ni bufones especieros.

ANTONIO V. Y ULLOA.

La Serena y Marzo 15 de 1895.

Otelo y desde... ¡mona!

El otro día ocurrió en una casa de la calle de San Plácido, de París, un suceso muy gracioso que debe incluirse en la parte práctica del *Manual del perfecto celoso*.

Mr. Farrés, fué feliz con su esposa hasta hace tres meses; pero desde esta fecha el hombre era muy desgraciado.

Su mujer se había fugado con un amante.

Hay que advertir que Mr. Farrés tiene cincuenta años y su mujer otros tantos y además una carta imposible. Pero ello es que Mr. Farrés no logró saber quien había sido el desesperado que había llevado á la madama, y con aquella cara.

Mr. Farrés la quería á pesar de todo (el hombre es débil), y desde hacía tres meses no cesaba de llorar por la fugitiva y de maldecir al estragado raptor que se la había llevado, llenando su vacío hogar, como Orfeo, con el eco de su cuita: ¡Che faso senza Euridyce...!

Hace tres días recibió Mr. Farrés un anónimo, que decía con deplorable ortografía lo siguiente:

«Muy señor mio: (traducimos la ortografía para mayor propiedad del verídico relato): su mujer le engaña con Oiro. Si quiere usted saberlo vaya á la calle Vaneau número tantos piso tal y halli la berá en la cama.—Suyo: Un amigo.»

Mr. Farrés se puso colorado como un tomate al leer esto, montó en cólera, bajó á la calle y se dirigió á la casa. Al llegar al piso señalado en el anónimo, y á tiempo que iba á llamar, abrió una vie-

ja con trazas de quintañona, á la cual empujó el maduro Otelo pronunciando las frases sacramentales:

—¿Dónde está? ¡Infame! ¡Perjura! etc. Entró en una habitación, y vió sobre una cama el bulto de una mujer de cara á la pared, y cubierta con una gorra azul exactamente igual á la que tenía su esposa el día de la huida con el galán.

—¡Cielos!—exclamó rojo de ira monsieur Farrés—¡jella! ¡su gorra! ¡miserable!...

La dueña que había abierto la puerta llegaba detrás pidiendo socorro, pero Mr. Farrés, sin atender á nada, se fué sobre el bulto de la acostada y empezó á dar en él una de puñetazos que metía miedo. El bulto empezó á gritar como una rata, cosa de la cual no hizo el menor caso Mr. Farrés, cuando de pronto...

De pronto se sintió cogido Mr. Farrés por el cogote, levantado en el aire como una liebre y vapuleado con una energía digna de los tiempos heroicos y de las razas titánicas. El cabrestante que lo había suspendido con tales bríos le llevó hasta la escalera, le puso en el descansillo, y aplicándole la punta de la bota en el lugar que la previsora naturaleza ha llenado para estos casos de blanda carne, le hizo bajar hasta la portería por el más rápido de los procedimientos.

¿Qué había pasado? Pues que Mr. Farrés obcecado por los celos, se había equivocado de piso y metiéndose en la alcoba de la esposa de un salchichero que acababa de salir de un parto (ella, naturalmente); que el salchichero subió de la tienda al oír las voces; que se hizo con Mr. Farrés, y que si no intervienen los guardias, tal vez el desventurado señor hubiese pasado de su pristino estado al de primera para el establecimiento.

A todo esto... ¿y madama? Madama vivía, efectivamente, en el piso de enfrente y se enteró de lo que pasaba, y en vista de ello, adoptó la saludable estrategia de la fuga—la segunda fuga—poniéndose lejos del alcance de su esposo.

El pobre Mr. Farrés ha tenido que pagar una indemnización al salchichero.

Sin contar lo que le habrán costado las bizmas y unturas de que habrá tenido que echar necesariamente mano para reparar los desperfectos del físico.

CARTA DE SAN VICENTE.

El Ayuntamiento, el cementerio y el teatro.

Tres cosas son estas muy distintas, y de las cuales voy á ocuparme por partes, y por cierto de un modo satisfactorio para mí, que hoy disfruto con dar aplausos en vez de censuras.

Todos los años, al confeccionarse los presupuestos y reunirse la Junta municipal para su aprobación, ha habido sesiones borrascosas ó sorpresas por las comisiones para subir el sueldo á éste ó la otra persona, ó para no bajarsele á aquella; y este año que se creía sería lo mismo por haber hecho el segundo teniente, D. Emilio Bueno, presidente de la comisión, las rebajas de sueldos consistentes en 250 pesetas al secretario y 375 al depositario de fondos, y haber creado un nuevo cargo para un director de orquesta reclamado por una solitud popular, al cual le han asignado 500 pesetas; á pesar de estas modificaciones y de que por menos otras veces ha habido muchísimos disgustos, porque ninguno quiere que se le toque al pelo; este año que yo iba en busca de impresiones, y que no quería contarlas por lo que me refirieran, sino por lo que yo viese, me he encontrado con que ha sido la sesión más tranquila y comedida que pudiera imaginarse.

Baste decir que se reunió mayoría, tanto del Municipio como de la Junta municipal, y leído que fué el proyecto de presupuestos para el año de 95 ó 96,

fué aprobado por unanimidad, cosa nunca vista en ésta, y lo cual acusa que se han hecho con verdadera imparcialidad, y que si alguno se vealga lastimado en sus intereses, reconozco que esto es justo dada la precaria situación en que todos los Municipios y España entera se encuentra, y que todos tenemos que ceder algo para los casos de calamidades que se presenten, que tienen que ser muchos.

Por este lado hoy todos son plácemes de mi parte para la comisión de presupuestos y para el Ayuntamiento y Junta municipal, y ya ven que yo aplaudo lo bueno.

* * *

No retengo en la memoria la cantidad que dedican a las atenciones del cementerio, pero aquí se me ocurre hacer una advertencia, y es, que ya que hubo la inadvertencia de dejar que bendijeran hace poco el ensanche que se le dió al antiguo el cual por todas sus condiciones estaba llamado á ser cementerio civil cumpliendo así lo prescrito por la ley y reales ordenes que citaré si el caso llega; ya que esto no se hizo por inadvertencia de unos y por *sobrado celo de otros*, hoy que hay un escrito legal para presentarlo al Ayuntamiento con más de 40 firmas haciendo renuncia del catolicismo sus autores y siendo su voluntad enterrarse civilmente, deben los ediles pensar en el asunto y considerar con la seriedad que el caso requiere, que el *pedacito* de tierra que dentro del mismo cementerio católico tienen destinado para ello y sin ninguna separación, por donde pueda juntarse la tierra bendita con la que está por bendecir, ni es suficiente ni está en condiciones que la ley prescribe, y dedicar esos fondos á cumplir lo que esta preceptúa, haciendo un cementerio civil que llene los requisitos necesarios y las aspiraciones del pueblo.

Esto lo dejaremos al buen criterio de los concejales republicanos.

* * *

Anoche (sábado) estuve en el teatro al cual no puedo asistir de ordinario por *estar sobrado* de dinero y por no acostarme tarde y desatender mi trabajo, pero anoche fui atraído por el anuncio de la zarzuela *República y Monarquía*, compuesta de ex profeso para esta localidad ó sea para este distrito, por su director D. Ricardo Jimeno, el cual ha sabido interpretar los sentimientos del pueblo en su obra, la cual le debería rendir pingües ganancias que recompensaran sus desvelos, si el pueblo en vez de darse á los bailes y á otras cosas más perjudiciales, supiese apreciar el mérito que la zarzuela tiene.

El argumento es sencillo, pero sublime. Aparece en escena Inocente, un criado gallego—que lo hace el autor—y doña... (no recuerdo el nombre) esposa de Nicolás (que figura á Salmerón), la cual (que representa la monarquía), todo su afán es atraerle al verdadero camino, á la prosperidad, á enriquecerse como han hecho otros, y de todas estas argucias se defiende él con una elocuencia admirable. Entra después D. Emilio cantando sus adelantos en la política y jactándose de que Mateo le consulta para todo, y que si él no está *allí* lo está su amigo Abarzuza, y al presentarse la dueña de la casa que le ha convidado á comer para que convenza á su marido, pide al criado la descripción del *menú*, y éste se la lee, alcanzando en cada plato un aplauso por la sarcástica intención de los nombres.

Yo no puedo en tan corto espacio dar una idea de *República y monarquía*, solo diré que después de la comida Nicolás se hiergue y apostrofa á Emilio que se retire maltrecho, pero con aire altanero y que después se presenta un comisión de taponeros pidiendo á D. Nicolás protección para su industria y que entran en escena cantando.

«Somos taponeros de San Vicente, de Jerez, del Arroyo y de Alburquerque», etcétera, y que arranca aplausos, no ya del público republicano, sino hasta de carlistas si los hubiera.

Después se presenta D. Nicolás y oye sus quejas, y al hablarle de San Vicente, dice aquel, que ese pueblo le recuerda un gran amigo que él tenía y cuyo retrato pende de la pared cubierto con negro crespón, y al hacer su apología y encomiar sus méritos descubre el velo que le cubre arrancando tan entusiasta aplauso que por breve espacio es imposible continuar la representación.

Tras de esto, que hace aquí verter abundantes lágrimas, al dar sus explicaciones D. Nicolás á la comisión, de lo que

se ha hecho recientemente y de lo infructuoso de los esfuerzos de los diputados catalanes y extremeños, por el número de los del montón, prometiendo hacer cuanto pueda por más que no cree que haya salvación, al preguntarle la comisión que en donde le encontrarían entonces, de repente se presenta en escena la tiple, hermosa figura caracterizada tal como está la matrona que por *tres pesetas* vende la redacción del *Motín* y que todos los republicanos conocemos, la que arranca entusiastas aplausos al cantar que ella será la que pueda dar á cada uno lo que en justicia solicite, concluyendo con un preciosísimo coro de los actores y de la comisión corchera, compuesta de jóvenes del pueblo, con que tuvo que ser repetido, aplaudiéndose hasta mucho después de correrse el telón.

Dentro del distrito, y en particular en los pueblos corcheros es una obra que llega al corazón del que sepa sentir y es lástima que todos no la vean.

Esto lo digo por propia convicción, por entusiasmo, que cuando me ilusiona una cosa quisiera hacer partícipe á todos mis amigos del placer que siento.

ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA.

San Vicente de Alcántara 17 de Marzo de 1895.

De todo un poco.

Las doctoras

En Bruselas es cada día mayor el número de mujeres que siguen la carrera de medicina.

De todas partes, del Imperio Británico, de Rusia, de Rumania y otros muchos sitios jóvenes *candidatas* al doctorado de medicina, se presentan ante los jurados de la Universidad de Bruselas para obtener la consagración de sus títulos científicos.

En la sesión extraordinaria de la Facultad de Medicina de Bruselas, celebrada el sábado se presentaron cuatro repondarias, que han sufrido las pruebas del doctorado de medicina.

Las cuatro se han recibido de doctor; pero una sola ha obtenido el grado á mérito. Esta es miss Ritchie Beatrice, de Perieh (Escocia), que ha sufrido los tres exámenes con éxito extraordinario. Muy joven, pues apenas tiene veinte años, es el primer estudiante de Medicina de esta ciudad al que una Universidad belga le ha concedido el título de doctor.

Un documento raro

Hace dos años, Mdes. Lewis y Gibson, habían descubierto en el convento griego ortodoxo de Santa Catalina, en el monte Sinaí, un documento de inapreciable valor, una versión siria del Nuevo Testamento, que se supone que es la más antigua que se conoce.

Cuando estas señoras salieron del convento, este precioso documento desapareció y se supo que lo habían robado.

Pero he aquí que hace unos días, Mdes. Lewis y Gibson, recibieron en El Cairo una visita de un comerciante de antigüedades, que les anunció que poseía un manuscrito antiguo de inestimable valor.

Cuando estas señoras fijáronse en el documento en cuestión, reconocieron el manuscrito robado en el convento de Santa Catalina.

El arzobispo del monte Sinaí, que reside en el Cairo, fué informado del asunto; los tribunales mixtos encargados de esta cuestión, ordenaron la secuestro de este documento.

Cumpliendo esta decisión, el manuscrito ha sido depositado en el tribunal mixto del Cairo.

La fiebre del anuncio llevó á los americanos á proyectar reclamos sobre las nubes; Suiza pone á prueba un nuevo sistema de anunciar, utilizando el fondo de sus lagos y de sus rios.

La idea es sencilla. Un anuncio colocado debajo del agua, pudiendo leerse muy bien, es materia explotable, y se ha concedido autorización para hacer ensayos en los lagos de Neuchatel, Vaud y Ginebra.

Los anuncios son de madera con un revestimiento interior de cemento. La pintura de las letras y accesorios es amarilla ó blanca sobre fondo negro, y todo ello está recubierto de una capa de barniz de barcos.

Hecho así y mediante una limpieza semanal, el anuncio es indestructible. Si se quiere sustituir la madera por plancha de hierro esmaltada, la conservación es

más perfecta, pero el anuncio resulta más caro.

Se sabe que los bálsamos en general son útiles para las enfermedades del pecho. Por esto es por lo que el *Alquitrán Guyot* (en *licor ó cápsulas*) ha sido desde su origen aplicado con éxito á todas las enfermedades en que están indicados los productos resinosos, como

- Las bronquitis.
- El asma.
- Los catarrros pulmonares.
- Los constipados.
- La tisis pulmonar.
- La irritación de pecho.
- Las enfermedades de garganta.
- La gripe ó influenza.

Rehúese como falsificado todo frasco de *Alquitrán Guyot* (*licor ó cápsulas*) que no lleve, en la etiqueta, las señas **CASA L. FRÈRE, 19, rue Jacob, Paris.**

Seccion local.

TEATRO LOPEZ DE AYALA.

Hé aquí la lista de la compañía que ha de actuar en el coliseo de la plaza de San Francisco:

- Primeros actores: D. Manuel Calvo y D. Alejandro Almada.
- Primera actriz, doña Margarita Monreal.
- Primera actriz de carácter, doña Concepción Marin.
- Segunda dama, señorita doña Dolores Halliday.
- Dama joven, señorita doña Josefa Abbad.
- Actriz cómica, doña Luisa Lopez.
- Segunda dama joven señorita doña Consuelo Abbad.
- Característica, doña María Gonzalez.
- Segundo galán, D. Valentín de la Escosura.
- Primer galán joven, D. Manuel Tauste.
- A actor de carácter, D. Manuel Oliver.
- A actor genérico, D. Rafael Quetglas.
- Segundos galanes jóvenes, D. Fernando Venegas y D. Fernando Porredondo.
- Actores, D. Tomás Villanueva y don José Rodriguez.
- Primer apuntador, D. Francisco Segur.
- Segundo apuntador, D. Ricardo Gomez.
- Gerente de la empresa, D. Rafael Gomila.

Ayer, y con motivo de la festividad de su santo, el Sr. Cortina, médico del regimiento de Baleares, obsequió con un *lunch* á sus amigos más íntimos.

Entre ellos figuraban el Sr. Herrera (D. Juan), el conde de la Camorra, el señor D. José Marquez (un sevillano que hace honor á su tierra), el Sr. Lopez Ruiz y el Sr. Gijon. Este último se presentó con una exactitud matemática cuando se empezaba á echarle de menos.

La falta de espacio nos impide insertar la reseña de la fiesta, que nos envía uno de los comensales.

Estos quedaron altamente satisfechos de la solicitud con que el Sr. Cortina obsequió á sus amigos, quienes formaron el propósito de no faltar por nada del mundo á una gira de que se habló á última hora.

En la tarde de ayer ingresó en el Hospital un sujeto que estaba herido, y no quiere revelar quien fué el agresor.

En la misma tarde fué atropellada en puerta de Palmas, por un carro, una caballería que conducía un joven é iba cargada de pan.

En la noche anterior ingresó en el Hospital un hombre herido: se logró detener al agresor, poniéndole á disposición del juzgado.

La Agencia de negocios que D. Enrique Garcia de la Rosa tenia establecida en la calle de Santo Domingo, núm. 4, se ha trasladado á la de Hernan-Cortés, núm. 14, bajo, donde ofrece al público sus servicios.

Servicio telegráfico

Madrid 20 (2 m.)

Las autoridades militares han denunciado *La Publicidad* y *El Diluvio*, periódicos de Barcelona, por hacer consideraciones sobre los sucesos de Madrid. Cánovas ofreció su concurso á la Reina Regente, antes de que ésta consulte á otros políticos.

Madrid 20 (2,5 m.)

Confírmase que la Regente encargará hoy á Sagasta la formación del nuevo Gabinete.

Calculase que el sábado quedará éste constituido.

Hácese muchas combinaciones; pero no hay nada sobre este punto que pueda comunicarse con caracteres de seguridad.

Madrid 20 (2,8 m.)

Indicase al general Weyler para la cartera de Guerra; á Gullón para la de Gobernación y para la de Ultramar á Abarzuza.

Las escampavias han encontrado en la playa de Conil nuevos cadáveres.

Madrid 20 (2,30 m.)

Insistese en que Martinez Campos exige que continúe Lopez Dominguez en el ministerio de la Guerra.

Confírmase la noticia de que en las playas de Conil las escampavias han encontrado otros cadáveres.

En el Consejo de ministros éstos cambiaron impresiones.

* * *

El «Reina Regente».

Los telegramas que hemos recibido de nuestro corresponsal en Madrid, de haberse encontrado más cadáveres en las playas de Conil, vienen á confirmar la noticia que ayer nos dió aquél—mostrando más diligencia que otros—de que el crucero *Reina Regente* había encallado en los Bajos Aceiteros.

Como esta versión, según ayer recordamos, circuló en Madrid el día 14 (en que nós la trasmitió nuestro corresponsal) y á pesar de eso no se practicaron gestiones para comprobar la exactitud de aquella, hay motivos para sospechar que no se quiso hacer tal comprobación, á fin de que transcurriesen algunos días antes de que se perdiera por completo la esperanza de que pareciese el buque.

* * *

CHARADAS EN VERSO.

Castellón 19 (6 t.)

Los toros de Linares, fueron buenos. Caballos muertos, 10. Sin novedad.—*Guerrita*.

CHARADAS EN VERSO.

de Lemet.

LXXXIII.

Sirviéndome ayer *primera*
le hice poner la *segunda*
y me lo tomé después
de echarle un *todo* de azúcar.

* * *

Solucion á la charada LXXXII: POLICARPO.

Píldoras y Ungüento Holloway.—Estos maravillosos remedios han llegado á apreciarse tanto en todas las partes del mundo que forman un verdadero tesoro casero. La peor clase de úlceras, heridas y males de piernas y las afecciones del cutis de todo genero, para cuya curación se apela en vano á tantos sistemas de tratamiento, ceden prontamente á la influencia terapéutica de las Píldoras y el Ungüento Holloway, los cuales ejercen en el sistema una acción tan milagrosamente benéfica que bien merecen la reputación de ser un fenómeno en el arte de curar. Por estas razones un gran número de facultativos acuden á dichas preparaciones aun cuando todas las demás medicinas se hayan usado infructuosamente. Las Píldoras Holloway dan tono al estómago, renuevan la digestión, purifican la sangre y fortifican el sistema entero, mientras que el Ungüento cura con certeza cualquier herida externa por desesperado que sea el caso.

REGISTRO CIVIL.

DIA 19 DE MARZO.

FALLECIDOS.

Encarnación Medina Garcia, cáncer del ojo.
Gabriel Junta Arruti, debilidad congénita.
Santiago Guerrero Saavedra, senectud.
Lorenzo Castaño Garcia, fiebre infecciosa.
Juana Alvarez Martinez, hepatitis crónica.
María Zacarias Lancha, gripe.

NACIDOS.

Manuel Guisado Morgado.
Antonio Torres Perez.
Luis Galan Varon.
Soledad Granado Gil.
Gabriel Jantas Arruti.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

MORA

para la presente estación de invierno.
20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

MAIZ

En casa de D. Ruperto Navarro, plaza de la Soledad, se vende maiz para sembrar.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 2.

SE TRASPASA UN LOCAL

PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO.
El traspaso se hace solo del local ó también de la anaquelaría, escaparate, mostrador y aparatos de luz eléctrica en dicho local así como la cesión de todos los muebles se realiza bien en calidad de venta ó en la de arrendamiento.
La persona que creyera convenirle puede pasar, para tratar de condiciones, á la casa núm. 27 de la calle de la Soledad.

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Y DROGUERÍA
DE
DON RICARDO CAMACHO
Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.
Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.
Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jabonillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.
Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4
BADAJOS

SE VENDEN
tres casas en la Barriada de la Estación situadas en la parte Norte.
Darán razón, en la calle Zapatería, en la buñolería de Indalecio.

SE ARRIENDA
En la calle de Moraleja, núm. 41, un piso principal, pintado, empapelado, alcantarillado y con agua del canal.
Se arrienda también en la calle de San Blas, número 19, un piso principal, pintado y con agua.
Darán razón en la calle de Arco-Aguero, 37, principal.

VACA DE LEHCE.
Se vende una del país, con un becerro de pocos días, muy mansa y que dá mucha leche. Puede verse y tratarse, Menacho 24, Badajoz.

PESCADO FRESCO

Se vende todos los días desde las ocho de la mañana, en la

Plaza Alta, 44.
PEDRO GONZALEZ NEIRA.
LIBRERÍA.
Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas á domicilio.
18. SOLEDAD, 18.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA
DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOS
Servicio esmerado, Precios económicos,


BARAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOS.

LA FORTUNA,
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
vinos y aguardientes,
de
JAIME GOMIS Y BENAGES.
Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.
Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.
Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.
NO COMPRAR SIN VISITAR
LA FORTUNA.
PRECIOS COOPERATIVA.
GRAN HOSPEDERÍA.
CASA DE VIAJEROS
DE
MANUEL CORDON JAIMF
Magdalena, 7, Badajoz.

Instituto provincial de vacunación,
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.
Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3 " "
Por un vial. 2 " "
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

LA GRANADINA,
ESTABLECIMIENTO DE MODISTA
DE
DOLORES RUIZ DE PUENTE.
5, BRAVO MURILLO, 5.
BADAJOS.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.
Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.
Capas desde 20 id. id.
Abrigos desde 30 id. id.
BRAVO MURILLO, 5. BADAJOS.

Gran Centro Industrial y Comercial
establecido en Lisboa en la Calzada do Carmo, núm. 6, á cargo de los señores
A. TUÑON Y COMPAÑÍA.
Este Centro se ocupa en toda clase de comisiones y consignaciones, exportación, compras y ventas, patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio, asuntos oficiales, ingeniería y arquitectura, Exposiciones y Museos, viajes y traducciones en general.
Para llenar tan numerosos fines, cuenta este **Gran Centro Industrial** con personal competente en Lisboa y con celosos correspondientes, no solo en las capitales de Europa, sino también en el Brasil, Buenos-Aires, Uruguay y otros países de la América del Sur.
Utilizar una sola vez este **Gran Centro**, basta para convencerse de las ventajas y facilidades que presta.
CALZADA DO CARMO, 6.—LISBOA.
A. Tuñon y Compañía.

ASIENTOS DE REJILLA.
Se pñen en la calle del Gobernador, 34.

TRASLADO. EL FIGARO.

PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ
Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.
FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

CORDONERIA Y PASAMANERÍA
DE
CÁNDIDO RUFETE.
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.

FÁBRICA
DE
MOSAICOS HIDRAULICOS
DE
JOSÉ LOPEZ.
Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.
Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.
Despacho: **SAL, 8. (Almacén de curtidos.)**
BADAJOS.

EL SIGLO
PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.
EL SIGLO.
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

El Imperio de la Moda.
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,
de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOS.

SE VENDE
Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, núm. 37.
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

PRECIO FIJO VERDAD

- Para corbatas **Hernando.**
- Para guantes ingleses **Hernando.**
- Para paraguas fin de siglo **Hernando.**
- Para géneros de punto **Hernando.**
- Para perfumería fina **Hernando.**
- Para bisutería de señora y caballero **Hernando.**
- Para cuellos y puños postizos **Hernando.**
- Para tirantes **Hernando.**
- Para fustas y bastones **Hernando.**
- Para pétacas y tarjeteros **Hernando.**
- Para pañolería de seda **Hernando.**
- Para camisas finas de vestir y dormir **Hernando.**
- Para camisas de franela **Hernando.**

SAN JUAN, 32. BADAJOS

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.
Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitaciones.
Se restan en marcos y esculturas y se dorá to, da clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.
7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.
BADAJOS.

INTERESANTE.
Se realizan los créditos de licenciado de Cuba y fallecidos.
SAL, 3.—BADAJOS.—SAL, 3.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

COMPRA

La persona que desee vender dos perros alanos, macho y hembra, propios para montería de reses, puede dirigirse á D. Braulio Pizarro, San Sisenand, 6, Badajoz.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Río, 48.
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOS.

ANTONIO MUÑOZ.
CALZADO DE LUJO.
24, SAN JUAN, 24.

LA ARGENTINA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE
PEDRO NAVAJAS MORENO.
32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.
Ensamadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS BADAJOZ.-19, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 19. CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LA FEDERACION IBÉRICA, por *Ma-galhaes Lima*.—Esta obra, que recomendamos a nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ.

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con monte-a de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clase de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

LA CUBANA
GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.
Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.º superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.º, id.	1
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.º, id.	»
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.º, id.	»
Torcija id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.º verdad, id.	»
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	»
Cidra ó Cabello de ángel.	1	Pastas italianas para sopa	»
Batata.	1 50	Idem del país 1.º	»
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6
Carne de membrillo, 1.º extra, kilo.	2	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.º, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.º, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general.

Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La Ultima Moda ha publicado en los números 344, 345, 346 y 347, correspondientes al mes de agosto, 97 modelos de trajes, sombreros, chaquetas, esclavinas, etc., entre las que figuran 17 para niñas y niños; 79 modelos de preciosas labores y dibujos para bordar en blanco; un figurin acuarela; una hoja de patrones; dos pliegos de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado,» y un pliego de la interesante obra «La casa donde habitamos, su distribución y adorno,» con modelos de mobiliario y ornamentación. Todo esto ha costado á las señoras suscriptoras una peseta.

En el cuerpo del periódico publica la célebre obra del escritor italiano Pablo Mantegazza, «Arte de elegir marido.»

Este periódico se reparte todos los lunes, y cuesta, por suscripción, un real cada número. También se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia, á los precios siguientes:

Tres meses. 3'50 pesetas.
Seis meses. 7

Representantes en Badajoz, los Sres. Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, en *La Minerva Extremeña*.

FERETROS METÁLICOS
de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,
EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

DE
FERNANDO NICOLAS Y HERMANO
MENACHO 16. BADAJOZ. MENACHO 16

FABRICACION ESPECIAL DE CHOCOLATES VERDAD	SE VENDEN estas dos marcas de chocolates en los principales establecimientos de Coloniales y Con- fiterías.	FABRICACION ESMERADA DE CHOCOLATES MARCA LA CRIOLLA
---	---	---

IMPORTANTE. El público puede visitar la fabrica de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

COMPAÑIA COLONIAL.
CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
y fabrica 5.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.**

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

SAENZ DE JUBERA HERMANOS.
EDITORES.

CAMPOMANES, 10 —MADRID.

Remiten gratis sus grandes Catálogos, obras de Verne, Montepin, R. de Miguel, Selgas, Sanchez Casado, Daudet, Feuillet, Amicis, etc., etc.

Ventajosas condiciones á los corresponsales de la casa.

Pídanse cuantos detalles quieran.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Especialidad en cartuchos de caza INFALIBLES, calibre 12 y 16, de fuego central, á 3 pesetas el ciento.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

PEDRO DOMEQ

JEREZ DE LA FRONTERA.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS,

FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES,

y especialmente de los de estilo Cognac Fine Champagne.

Destilación de aguardientes de vinos, á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas.

Representante en Badajoz, D. JOSÉ GOMEZ, SOLEDAD, 30,
y en Mérida, D. Antonio Perez.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE ECURSAN

todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 583, OXFORD ST., LONDRES,
y en venta en todas las farmacias del Orbe.